

SOLICITUD DE PERMISO DE LOCACIONES

REQUISITOS

Todo interesado en solicitar un permiso de locación deberá realizar su solicitud por lo menos **10 días laborables de antelación** a la filmación del proyecto. Esta solicitud deberá ser depositada en el Sistema de Información y Registro Cinematográfico (SIRECINE) de la DGCINE, acompañada de la siguiente documentación:

1. Carta de la Casa Productora dirigida a la institución que solicita el permiso con las siguientes informaciones:
 - Nombre de la Casa Productora
 - Nombre del proyecto
 - Núm. de PUR (Permiso Único de Rodaje) del proyecto
 - Descripción de los requerimientos a solicitar
 - Fecha y horario de filmación
 - Fecha y horario de montaje/construcción y/o desmontaje (si aplica)
 - Datos de contacto de la persona responsable de la solicitud (nombre, teléfono y correo electrónico).
2. Llenar el **Formulario de Permisos de Locaciones** debidamente completado.
3. Otros documentos requeridos a solicitud de la institución (si aplica).

NOTA: El **Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales** cuenta con requisitos adicionales que se deben anexar a su solicitud, las cuales se encuentran contempladas en los diferentes procedimientos:

1. Procedimiento para solicitud de producciones audiovisuales (largometrajes, cortometrajes, documentales, videos educativos, videoclips, anuncios), actividades y competencias deportivas en áreas protegidas. - **Debe solicitarse 15 DÍAS PREVIO**
2. Solicitud permiso para realizar grabaciones ("reality show") en áreas protegidas. - **Debe solicitarse 45 DÍAS PREVIO**

Además, deben completar el formulario de la institución (adicional al de DGCINE)

ES IMPORTANTE QUE A LA SOLICITUD DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES SEAN ANEXADOS TODOS LOS DOCUMENTOS QUE CONTEMPLA ESTA POLÍTICA, YA QUE SIN ESOS ANEXO NO ES POSIBLE TRAMITAR EL PERMISO.

PROCESOS

Una vez otorgada la carta por parte de la DGCINE, se enviará por mensajería interna junto al expediente de la solicitud a la institución correspondiente cuando la misma se encuentre en Distrito Nacional y posteriormente se le remitirá al solicitante el acuse de recibo de la carta. En caso de que la institución se encuentre fuera del Distrito Nacional, la carta será enviada al solicitante y este deberá tramitarla directamente con dicha institución.

SOLICITUD DE PERMISO DE LOCACIONES

NOTA: el solicitante se compromete a no realizar ninguna modificación digital a las cartas enviadas por DGCINE, recordando que estos son documentos oficiales del Estado.

TASA

La emisión de las cartas de Permisos de Locaciones se expide de manera gratuita.

RESTRICCIONES Y LIMITACIONES

- Las cartas de Permisos de Locaciones serán emitidas únicamente para la realización del proyecto cinematográfico que se especifique en la solicitud.
- Las cartas de Permisos de Locaciones serán emitidas por el tiempo de rodaje del proyecto cinematográfico indicado en la solicitud. En caso de que el proyecto necesite modificar/agregar fechas y/o locaciones, el solicitante deberá hacer una solicitud con las nuevas indicaciones para hacer la emisión de una nueva carta. Si su proyecto necesita permiso del **Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales**, favor tomar en cuenta sus fechas.
- Una vez obtenido el permiso de dichas instituciones, el solicitante deberá remitirlo a DGCINE y/o remitir un correo con la fecha de aprobación de permiso y las especificaciones de cada uno con los montos a pagar.

REFERENCIAS DE LOCACIONES MÁS SOLICITADAS E INSTITUCIONES CORRESPONDIENTES

Si el usuario solicita un permiso para **filmar en una playa** deberá solicitar a las siguientes instituciones:

- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Ministerio de Turismo
- Armada Dominicana
- Ayuntamiento Municipal de dicha locación

Si el usuario solicita un permiso para **filmar en un área protegida** deberá solicitar a las siguientes instituciones:

- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Ministerio de Turismo
- Defensa Civil

Si el usuario solicita un permiso para **filmar en espacios públicos, parques y/o uso o cierre de calles** deberá solicitar a las siguientes instituciones:

- Ayuntamiento Municipal de dicha locación
- INTRANT

Si el usuario solicita un permiso para **filmar en la Zona Colonial** deberá solicitar a las siguientes instituciones:

- Dirección Nacional de Patrimonio Monumental
- Centro Histórico del Ayuntamiento del Distrito Nacional

SOLICITUD DE PERMISO DE LOCACIONES

Si el usuario solicita un permiso para **filmar con drones** deberá solicitar a las siguientes instituciones:

- IDAC

Si el usuario solicita un permiso para **filmar en un puerto público** deberá solicitar a las siguientes instituciones:

- APRODOM

REFERENCIAS TIPOS DE PERMISOS E INSTITUCIONES CORRESPONDIENTES

Permisos de filmación

- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Ayuntamiento Municipal de dicha locación

No objeción de filmación

- Ministerio de Turismo
- Armada Dominicana

Cierre intermitente/total de calles y/o uso de vías públicas, parqueos

- Ayuntamiento Municipal de dicha locación
- INTRANT

REFERENCIAS DE INSTITUCIONES Y A QUIÉN DEBE ESTAR DIRIGIDAS

Señor
Miguel Ceara Hatton
Ministro
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Señor
David Collado
Ministro
Ministerio de Turismo

Señor
Federico Franco Tavera
Viceministro de Áreas Protegidas y Biodiversidad
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Señor
Hugo Beras
Director Ejecutivo
INTRANT

Señor
Juan Mubarak
Director
Director General Patrimonio Monumental

Señor
Héctor Porcella
Director General Interino
Instituto Dominicano de Aviación Civil

Señor
Melvin De Jesús
Director de Logística
Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM)

Señora
Diana Martínez
Dirección Centro Histórico
Ayuntamiento Distrito Nacional

SOLICITUD DE PERMISO DE LOCACIONES

Señor
Juan Cesario Salas Rosario
Director Ejecutivo
Defensa Civil República Dominicana

Vicealmirante
Francisco Antonio Sosa Castillo
Comandante General
Armada de la República Dominicana

ALCALDÍAS

Señora
Carolina Mejía
Alcaldesa
Ayuntamiento Distrito Nacional

Señor
Julio César de la Cruz
Alcalde
Ayuntamiento Distrito Municipal Las Gordas

Señor
Ynocencio De Jesús Calcaño
Alcalde
Alcaldía Municipal de Sánchez

Señor
Osiris Eusebio Guirado Sosa
Alcalde
Alcaldía Municipal de San José de los Llanos

Señor
Fermín Brito Rincón
Alcalde
Alcaldía de Boca Chica

Señor
José Montás
Alcalde
Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal

Señor
Fernando Mercado
Alcalde
Ayuntamiento Distrito Municipal El Limón

Señor
Andrés Emilio Jiménez
Alcalde
Ayuntamiento Municipal de Pedernales

Señor
Eduardo Esteban Polanco
Alcalde
Ayuntamiento Distrito Municipal Las Terrenas

Señor
Dionisys Méndez Vólquez
Alcalde
Ayuntamiento Municipal de Jimaní

Señor
Ramón Antonio Jiménez
Alcalde
Ayuntamiento Municipal de Verón Punta Cana

Señor
Carlos Guzmán
Alcalde
Ayuntamiento Municipal de Santo Domingo Norte